

CEISCHOOL S.A.

Guayaquil, 09 de marzo del 2020

MAGISTER

MERCEDES CONCEPCIÓN SÁNCHEZ VÁSCONES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente cumpla en informarle que, el 09 de marzo del 2020, la Junta General Extraordinaria de la Compañía CEISCHOOL decidió por unanimidad elegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones se encuentra determinadas en el Estatuto Social de la Compañía contenidos en la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario VIGÉSIMO CUARTO del Cantón Guayaquil, el día 31 de diciembre de 1987 y registrada el día 21 del septiembre de 1988 en el Registro Mercantil, mismo que fue reformado mediante Resolución Nro. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0029122, de fecha 03 de octubre del 2014.

Atentamente,

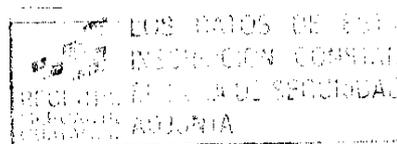


FABIANA SÁNCHEZ VÁSCONES
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CEISCHOOL S.A. para el cual he sido elegida, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Santiago de Guayaquil, 09 de marzo del 2020.



MERCEDES CONCEPCIÓN SÁNCHEZ VÁSCONES
GERENTE GENERAL
C.C. 0916657539



1992



NUMERO DE REPERTORIO:13.560
FECHA DE REPERTORIO:29/may/2020
HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CEISCHOOL S.A.**, a favor de **MERCEDES CONCEPCION SANCHEZ VASCONES**, de fojas **29.471 a 29.474**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.010**.

ORDEN: 13560



Guayaquil, 01 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0208884

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

B. 2. 1.